

# LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Este periódico se publica todos los días, excepto los Jueves. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 40 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Año XXIII

TARRAGONA. Miércoles 28 de Abril de 1897

Núm. 100

## LA GUERRA TURCO GRIEGA

Más de dos meses de indecisión en los asuntos de Creta han tenido las Potencias, y cuando el conflicto sangriento ha sobrevenido, suenan clamores en diferentes puntos de Europa, ante el temor de que la guerra no se localice y de que el fragor de la misma dificulte á la razón su sereno imperio con riesgos enormes para la paz del mundo.

Los excesos de todas las clases realizados por los musulmanes, las matanzas de cristianos impunemente cometidos á la faz del mundo, no han sacado á las Potencias europeas de su paso, limitado al estudio de reformas platónicas jamás puestas en práctica.

Y cuando la desesperación de los oprimidos les lleva á redimirse á costa de sangre y surge un pueblo generoso que desafia el peligro por libertar á los que las Potencias no escuchan, entonces se interponen entre ese pueblo libertador y los opresores para ayudar á éstos.

Muchas y muy poderosas serán las razones que pesen en los estadistas para proceder de manera que por las apariencias hay que calificar de iniquidad, y gran responsabilidad contraen sin duda alguna dejando que se encienda una guerra cuyas consecuencias no es dable prejuzgar y cuya localización preocupa hoy ya más que la guerra misma.

Asegúrase que Turquía es alentada por Rusia y Alemania y se afirma que Inglaterra sigue con interés el curso de los acontecimientos con miras egoístas.

Llegado el momento en que la suerte de las armas decida á favor de uno de los combatientes, ¿quién podrá solucionar la discordia en medio de intereses tan encontrados y poderosos?

Si, por otra parte, las Potencias están al lado de Turquía y consideran á Grecia provocadora del conflicto por no haber escuchado sus consejos, no podrían consentir que ésta retirase los beneficios de sus triunfos como tampoco pueden consentir que Turquía domine en territorios griegos aunque esta Potencia resulte vencida.

De manera que la lucha consentida por las Potencias no puede resolver á favor de los combatientes el litigio; en cambio pudieran éstos ser los peones de una partida que más tarde vendrá á complicarse con gravísimos é incalculables riesgos por intervención de elementos más poderosos.

Tarde sería ya para defender un camino en el que se ha invertido tiempo bastante para que la diplomacia europea hubiera puesto obstáculos eficientes. El no haberlo hecho, más debe atribuirse á calculada intención que á impotencia real y en consecuencia abrigar inquietudes respecto al porvenir de la guerra que hoy comienza.

## LA GUERRA TURCO HELÉNICA

París 26.

El sultán ha repartido recompensas á los jefes del ejército de Tesalia, con motivo de la marcha sobre Larisa.

El «mudiy» Edjem-baja ha sido condecorado con la placa del Nicham y también han recibido medallas cada uno de los comandantes de las seis divisiones.

—Dice un telegrama de origen otomano que los turcos han recuperado el fuerte de Pentepigadia, á mitad del camino de Arta á Janina.

El combate ha costado á los griegos 119 muertos ó heridos y 60 prisioneros.

Las bajas de los turcos han sido de 53 muertos y 3 heridos.

—En el concurso de los encarnizados combates que se libraron en el collado de Matz, para entrar los turcos en la llanura tesálica, corrieron mortales riesgos los corresponsales de *The Times* y de la Agencia Reuter, que hubieron de escapar perdiendo su equipaje y sus papeles.

Asegúrase que las Potencias exigen la destitución del general Vassos del mando de las tropas helénicas en Creta, sin renuncia al propósito de hacer evacuar la isla á esas fuerzas.

—Han llegado á la Suda las tropas de tierra, que han de relevar á la marinería desembarcada de los acorazados italianos.

Comprenden un batallón de tiradores (bersaglieri) y otro de línea, con una batería de montaña y un destacamento de 30 gendarmes.

—Según un telegrama de Atenas, las fuerzas que operan en los occidentales han ocupado una plaza cercana á Janina.

—En los círculos diplomáticos predomina la creencia de que los griegos prolongarán la lucha á toda costa por no tener otro recurso, y porque se fiarán de las discordias que minan el supuesto concierto europeo.

De Roma telegrafían que el Gobierno ha declarado su intento de mantener todas las medidas que puedan tomar las demás Potencias, atendiendo á la posibilidad de una intervención, cuyo objeto,—se apresura á indicar el Gobierno italiano—sería el de contener la invasión formal y directa de las Potencias en la contienda turco helénica.

—Cuarenta y cinco mil hombres del ejército griego de Tesalia se han concentrado junto á Farsala.

El ejército turco ha emprendido ya el avance contra esa segunda línea defensiva del enemigo, cuyo frente es mucho menos extenso, lo cual duplica la potencia de los helenos.

De no mediar acontecimientos anormales, se espera que va á librarse ante Farsala, antes de cinco días, una terrible batalla.

—El embajador de Francia en Constantinopla, M. Cambon, ha formulado ante la Sublime Puerta una protesta contra los malos tratos de que han sido víctimas los griegos.

Pide M. Cambon que se prorrogue el plazo de 15 días concedidos á los súbditos helénicos para que salgan del territorio otomano.

Asegúrase que los embajadores de las demás grandes Potencias apoyan esas reclamaciones.

—Un telegrama de Atenas dice que el rey ha declarado que acepta cuanto decida el Consejo de ministros.

Después de una deliberación de muchas horas, ha acordado el Gobierno prolongar la resistencia contra el turco á todo trance.

Se cambia el Estado Mayor del ejército, cuya dirección se confiará al coronel Smolenitz, exministro de la Guerra, que tan excelente defensa acaba de hacer de las posiciones á la izquierda del ejército de Tesalia, ó bien al coronel Mavromichales que manda también una división del ejército de operaciones.

El jefe de Estado Mayor tendrá poderes discretivos.

Sigue deliberando el Consejo de ministros para tomar las resoluciones decisivas que las circunstancias requieran.

—Telegramas particulares traen la noticia de haber estallado una revolución en Atenas.

Dúdase de la veracidad de esos informes.

—Los últimos telegramas de Constantinopla dicen que el sultán no ha contestado aun á la demanda francesa de que se prorrogue el plazo antes de la expulsión de los súbditos helénicos.

## LA INSURRECCION EN FILIPINAS

Madrid 26.

Por la vía de Hong Kong recibe el *Heraldo* un despacho de su corresponsal en Filipinas.

Dice el cablegrama que ha sido detenido un confidente del titulado general Tiburcio, jefe de varias partidas que vagan por los confines de las provincias de Manila, Bulacan y Morog.

El detenido cuenta que Tiburcio indujo á la conquista de Manila á los carabineros que se sublevaron, ofreciéndoles elevados puestos en la revolución victoriosa y otras recompensas no tan lejanas.

Acompañaron á Tiburcio ocho desertores.

Refiere también el preso que las partidas andaban diseminadas, fueron reunidas por Tiburcio pensando hacerlas servir para la realización de un plan convenido con el cabecilla Llanera.

El plan consistía nada menos que en ir sobre Manila durante las fiestas de la Pascua de Resurrección.

Desistieron de su propósito solamente al enterarse de que estaban descubiertos sus planes.

## LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 26.

Según telegrama oficial de la Habana, en varios pequeños encuentros habidos en reconocimientos practicados por nuestras columnas en las provincias de la Habana y Pinar del Río, mataron á 19 insurrectos, entre ellos el titulado comandante Tomás González.

También hirieron á otros é hicieron 7 prisioneros.

Las columnas tuvieron 12 heridos con el teniente don Pedro García.

Se han presentado á indulto 9 rebeldes armados y 77 sin armas.

—La *Epoca* examina esta noche el estado en que se encuentra la campaña de Cuba.

Asegura que todos los informes convienen en que la insurrección está grandemente quebrantada.

Como dato característico de la situación, cita el de haberse presentado 85 insurrectos en el transcurso de 24 horas.

## LOS HEROES DE LA PATRIA

Uno de los heroicos oficiales españoles que murieron gloriosamente en el ataque y toma de Noveleta, don Abelardo Martín, era descendiente de otro héroe, don Vicente Moreno, cuyo nombre se halla inscrito en lápida de mármol en el salón de sesiones del Congreso.

Don Vicente Moreno fué uno de aquellos patriotas que en la guerra de nuestra independencia asombraron al mundo por su tenacidad indomable y por su constancia nunca desmentida.

La historia de su trágica muerte merece ser contada.

Después de luchar denodadamente con las tropas francesas, en las fragosidades de la sierra de Antequera, cayó herido y

fué hecho prisionero con seis soldados de su guerrilla.

Conducido á Málaga, el capitán Bertrand ofrecióle reconocer su empleo de capitán si él á su vez reconocía al rey intruso.

Moreno rechazó indignado la proposición del general francés, quien ordenó que el prisionero presenciara la ejecución de sus seis compañeros de infortunio.

«Sentáronle—dice uno de sus apologistas—en un palo en medio del patio para que presenciara la muerte de los seis soldados; fué insultado por los oficiales enemigos, que le reprochaban ser capitán de brigantes, como entonces llamaban á nuestros guerrilleros, y aquel espíritu indomable, á pesar de tantos padecimientos físicos y morales, alantó á aquellos compañeros á morir con valor por la patria, diciéndoles que él los seguiría, como después demostró con una entereza y un ánimo que cuesta trabajo creer.

Aquel sangriento suceso fué el comienzo del calvario para el valiente patriota.

Llevado á Granada, hizole el general Sebastiani las mismas proposiciones que le hiciera en Málaga el general Bertrand. Como los anteriores, fueron vanos estos ofrecimientos. Entonces se le condenó á morir en la herca, y á fin de vencer su fiera energía, hizose que la esposa del reo, María Teresa Velasco, acompañada de sus cuatro hijos, el mayor de nueve años, le visitase en la capilla. Inútiles fueron las lágrimas de la esposa y de sus tiernos pequeños.

Al día siguiente marchaba Moreno camino del patíbulo, cuando abriéndose paso por entre la muchedumbre y acompañada también de sus hijos, la esposa de Moreno arrojóse á los pies de su marido y rogó sollozando que salvara la vida de aquellos inocentes seres.

—«Sepárate de ahí—dijo el héroe,—sepárate de ahí: mi gloria es morir por la patria; recuérdales á tus hijos, para que aprendan á morir por ella con honra.»

Y subiendo la escalera del patíbulo, con el nudo ya en la garganta, gritó: «Españoles, aprended á ser fieles y á morir por la patria.» y sin esperar al verdugo, él mismo se lanzó al espacio.

El ejemplo de aquel varón esforzado no fué estéril... Después de tres largas generaciones, uno de sus descendientes ha podido exclamar también al caer herido mortalmente en Noveleta:

«Españoles aprended á morir por la patria.»

## VARIAS NOTICIAS

Madrid 26.

En el Ministerio de Hacienda se reunirá mañana la subcomisión delegada por la Junta central de Evaluación del Catastro para estudiar los trabajos de revisión practicados en algunas provincias.

Para el miércoles está convocada en el propio Ministerio la comisión de reforma de la contribución industrial, con objeto de resolver sobre las reclamaciones de los fabricantes de fluidos eléctricos y del gas, y de los criadores y embarcadores de vinos.

—Ha conferenciado con el ministro de Ultramar el presidente del Consejo administrativo de la Arrendataría de Tabacos, sobre la rebaja que se propone imponer á las labores.

—Telegrafían de Ceuta que ha naufragado el vapor inglés «Livingston», habiéndose perdido completamente.

Los tripulantes han logrado salvarse.

SUETOS

Con la revisión de exenciones del servicio militar de los mozos de esta capital, señalada para hoy, de los de Reus, mañana, y de los de Tortosa, el 30, se dará término á las operaciones que con aquel objeto viene practicando la Comisión mixta de reclutamiento; quedando solo por resolver las de los mozos á quienes se les ha concedido plazo para ampliar sus expedientes hasta los días del próximo mes de Mayo que respetivamente se les ha señalado.

Con arreglo á lo que previene el art. 146 de la ley municipal, queda expuesto al público en la secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, los presupuestos ordinarios municipal y de la zona de ensanche del próximo ejercicio de 1897-98, formados en cumplimiento de lo que previene el art. 141 de dicha ley.

Circula como muy válido el rumor de que una Comunidad religiosa ha adquirido el magnífico edificio sito en la rambla de San Juan, esquina á la calle de Adriano, con objeto de establecer en el mismo un convento de monjas de la Orden salesiana.

Según noticias recibidas en la Comandancia de marina de esta provincia, el domingo último á las once de la noche naufragó en las golases del Ebro la escampavía «Guindilla», salvándose la tripulación, que pudo llegar á tierra gracias al pronto auxilio que les prestó una lancha.

Ignóranse mas detalles del siniestro.

Por la Junta provincial ha sido propuesto á la Dirección general de instrucción pública para maestro de la escuela elemental de niños de Gandesa, D. Raimundo Roca y Orta.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al delegado de Hacienda para que el día 1.º de Mayo próximo abra el pago de las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

El ministro de Marina señor Beranger ha recibido 60 000 duros más de los españoles residentes en Méjico para los gastos que ocasionó la construcción de un nuevo crucero en los astilleros de Génova.

Han quedado desmontados los lujosos «Caballos del Tío Vivo» establecidos desde hace algunos días en la rambla de San Juan.

Según telegrama que tenemos á la vista, de ayer salieron de Sevilla para esta capital los toros que han de lidiarse en nuestro circo taurino, el día 9 del próximo Mayo los afamados diestros Mazzantini y Algabeño.

Creemos que los reses llegaran á esta ciudad del viernes al sábado próximo.

A causa del mal cariz del tiempo, estuvo muy poco concurrido el mercado celebrado anteayer en Reus, habiéndose realizado por lo tanto escaso número de operaciones.

Los precios no han sufrido variación alguna, por lo cual dejamos de publicar la acostumbrada reseña.

Nos escriben de Mora de Ebro que se ha verificado con gran solemnidad la romería que todos los años se dirige á las ermitas de San Gerónimo y Santa Madrona el domingo siguiente al de Pascua.

Por la mañana y después de un repique general, salió la procesión de la iglesia parroquial, asistiendo las autoridades eclesiásticas y civil y gran número de vecinos, encaminándose á dichos ermitorios.

A las diez tuvo lugar un solemne oficio, con sermón que dijo el distinguido orador sagrado Rdo. don Francisco Llop.

A las doce se repartió una abundante comida á los pobres de la localidad, cuyo acto fué perturbado por una copiosa lluvia que obligó á los romeros á refugiarse en unas casas de campo inmediatas.

Pasada la lluvia, á las cuatro de la tarde regresó á la villa la romería, acompañada de la banda municipal, que ejecutó escogidas pizas.

Los festejos fueron completados con un lucido baile que se dió por la noche, reparto de confites y tortas, disparo de cohetes y petardos y música por las calles.

El Ayuntamiento y Junta local de Solivella ha solicitado del ministro de Fomento la cruz de Isabel la Católica para el maestro don Félix Forasté, por méritos contraídos en la enseñanza.

Para el domingo próximo, día 2 del corriente mes, se prepara en Alcover un meeting de propaganda republicana, organizado por algunos individuos de la Comisión ejecutiva de la Asamblea de Reus.

Esta noche, á las nueve, se reunirá el partido federal de esta ciudad en su domicilio social, rambla de San Juan, 47, para tratar asuntos importantes para el mismo.

Leemos en *La Vanguardia* de Barcelona: «Segun noticias particulares que ha recibido nuestro compañero en la prensa don José Ximeno Planas, redactor de *Lo Teatro Regional*, el Tribunal Supremo ha acordado «No haber lugar» al recurso interpuesto á la sentencia dada por la Audiencia de esta ciudad en el proceso conocido por «La Suripanta». Esta sentencia condena al señor Ximeno á la pena de tres años, seis meses, veintidós días de destierro, pago de una multa, accesorias y costa.»

El mercado de cereales celebrado anteayer en Lérida fué tan escaso como el anterior, rigiendo los siguientes precios:

- Trigo monte clase superior de 19 á 19'50 pesetas la cuartera de 73'36 litros.
- Idem corriente, 18'50 á 19.
- Idem floja, 18.
- Idem huerta, id.
- Cebada, 8'75 á 9'50.
- Maíz, 9 á 9'50.
- Habones, 12'50 á 13.
- Habas, id.
- Judías, 19 á 23.
- Aceite, de 11'50 á 12 pesetas la arroba.

El mercado flojo y encalmado con regulares existencias.

Ha fallecido en Barcelona el ex-fabricante don Francisco Miró y Carbonell, concejal que había sido del Ayuntamiento de Reus.

Copiamos de nuestro colega *La Verdad* de Tortosa:

«Ayer fué recogido en la playa del goleró, cercana á la Ampolla, el cadáver que la impetuosidad de las olas había arrojado á la misma, de una muger de edad algo avanzada.»

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado del Perelló, personóse al cabo de poco tiempo al lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

Según rumores que hemos oído, se cree que dicho cadáver pudiera ser muy bien el de una muger que hace algunos días desapareció del vecino pueblo de Santa Bárbara.»

La Asociación provincial de los maestros de Barcelona ha dirigido al ministro de Fomento una razonada exposición encaminada á dar soluciones que resuelvan la cuestión entablada para unificar las retribuciones y el sueldo de las categorías en las funciones de la jubilación.

La súplica elevada por los exponentes es como sigue:

- 1.º Que todas las categorías se consideren aumentadas en la tercera parte de su asignación, y que dicho aumento sólo tenga efecto en las funciones referentes á los derechos pasivos del maestro.
- 2.º Que continúe, de acuerdo con lo que dispone la ley de 1875, el cobro de la retribución personal del alumno en donde no se haya establecido convenio voluntario entre Ayuntamientos y maestros.
- 3.º Que de existir las retribuciones convenidas, sólo se compute el tercio del sueldo de la categoría en las clasificaciones para la jubilación, apreciándose el exceso como aumento espontáneo de los Ayuntamientos.
- 4.º Que, si dentro de los convenios voluntarios, V. E. lo considera equitativo, las reglamente en el sentido de que se adapten al tercio del sueldo de la categoría procurando que, por los medios que V. E. crea oportunos, se aumenten las retribuciones que no alcancen este tipo.»

Un periódico de Orense propone al gobierno se limite el número de boticas, como se hizo, por ministerio de la ley, el de notarías; la incompatibilidad del comercio de droguería con el ejercicio de la farmacia; la prohibición de adquirir boticas á los médicos, aunque tengan regente; el deber de que toda farmacia tenga laboratorio químico y que las farmacias militares solo sirvan á los militares.

Dicen de Sevilla que en el Juzgado se acaba de presentar una singularísima demanda de divorcio.

Los cónyuges que van á separarse llevan veintiocho años de casados; la esposa se acerca á los 60 años de edad y el marido tiene más de 60, y el divorcio es por celos.

Sabemos que la empresa del gas de Tarragona ha contratado con los dueños de la compañía de electricidad «La Barcelonesa», que actualmente instala dicho servicio en la capital del Principado, todos los aparatos y materiales, así como la dirección facultativa para instalar el alumbrado eléctrico en esta capital.

El consul de los Estados Unidos en Barcelona, ha tenido la curiosidad de formar una estadística de la tauromaquia española en la pasada temporada.

De ella tomamos los siguientes datos: Desde el 5 de Abril al 15 de Octubre ha habido en la Península 478 corridas. Se han matado 1.218 toros, cuyo valor asciende á 1.500.000 pesetas y han sido muertos 5.730 caballos, que han costado cerca de un millón de pesetas.

Los matadores, en número de 23, han cobrado por su trabajo un total de 1.139.000 pesetas. Los menos célebres han recibido de 1.500 á 2.000 pesetas por corrida, y los más afamados de 2.500 á 4.500 pesetas (sin duda el consul ha deducido del sueldo total lo que el espada paga á su cuadrilla).

Guerrita ha toreado en 68 corridas, ha matado 174 toros y ha ganado 256.250 pesetas. Bombita ha tomado parte en 43 corridas, ha dado muerte á 112 toros y ha ganado unas 100.000 pesetas; y Mazzantini en 29 corridas ha despachado 68 toros, cobrando 120.000 pesetas.

Hemos reproducido esta estadística porque creemos será leída con interés por los aficionados.

La Sociedad bíblica de Inglaterra ha puesto en circulación desde 1808 ciento sesenta y tres millones ochocientos cuarenta y dos mil quinientos treinta ejemplares del sagrado libro. Las biblias persas, sanscritas, chinas y hebreas son de uso corriente, porque se han impreso en idiomas mucho más extraños y raros.

El primer acuerdo adoptado por el nuevo Ayuntamiento de Barcelona, compuesto de concejales de la antigua capital y de los pueblos incorporados á la misma, ha sido el de otorgar un voto de gracias á la Reina y al Gobierno por la agregación de dichos pueblos; y aceptar el cupo de Consumos señalado por el ministro de Hacienda para el año próximo.

De esta manera queda ya asegurada en Barcelona la recaudación de tres millones más de pesetas en el impuesto de Consumos para el ejercicio venidero.

*La última moda.*—El número 486 (25 de Abril) contiene numerosos modelos de última novedad; y reparte como suplementos: con la primera edición, un figurin acuarela de trages de niños y una Hoja de labores artísticas; con la segunda edición, dos patrones cortados: uno de chaqueta y otro de traje para niña, y una hoja de labores artísticas; y con la edición completa, un figurin acuarela, dos patrones cortados: uno de chaqueta y otro de traje para niña, y una hoja de labores artísticas. Precio del número, con los respectivos suplementos.—Primera ó segunda edición: 25 céntimos.—Edición completa, 40 céntimos.—Por suscripción: Trimestre (13 números). Primera ó segunda edición, 3 pesetas; edición completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velázquez, 56, hotel, Madrid.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

- A las nueve de la mañana.—Barómetro, 757.
- A las tres de la tarde.—Barómetro, 756.
- Termómetro: máxima, 20; mínima, 11'50.
- Temperatura, media, 15'75.
- Viento S. E.

Continuación de la lista de los donativos destinados á la tómbela organizada por el «Fomento de Tarragona» y cuyos productos se entregarán á la Cruz Roja para atender á las necesidades de los soldados que heridos ó enfermos regresen da Ultramar y tengan necesidad de auxilio.

- Don José Guibernau (café del Teatro): Tres tarros jinebra, una botella menta, una de anís infernal y otra de kúmel.
- Don José Monserrat Muntada: Un reloj sobremesa.
- Don Francisco Rigau: Un reloj sobremesa.
- Don Miguel Bonada: Un joyero y dos jarros fronce.
- Don José Caballero Romeu: La obra en tres tomos «América» por don José Coloren, la obra en tres tomos «Tradiciones peruanas» por D. R. Palma edición de lujo, dos figuras y un pahillero de porcelana, dos cestitas de cristal y un porta retratos.

- Don Juan Martín Igual: Un timbre de escritorio con pié de bronce.
- Don Emilio Curto Vandellós: Dos jardineras de porcelana.
- Señoritas María del Pilar y Carmen Prós Martínez: Una cesta cristal, un esponjero para lavabo, seis platitos japoneses y dos bandejas.
- Don Antonio Torres Jordi: Un licorero cristal azul decorado con sus correspondientes vasitos y cinco docenas libretos de papel para cigarrillos.
- Doña M.ª de los Dolores Fuster de Torres: Una caja japonesa para guantes, un joyero de cristal y una botella para agua con su correspondiente vaso.

- Señorita Lola Torres Fuster: Una cesta de cristal para dulces, un abanico japonés, una polvera y una peineta.
- Don Jesús Galan: Un baston de ébano labrado por un igarroto de Filipinas.
- Señoritas hermanas Ribas del Cid: Media docena de pañuelos de surhá con encajes, una almohadilla y un joyerito.
- La niña Antónoma Ribas del Cid: Una relejera.
- Doña Vicenta Español Viuda de Miró y hermana: Un florero de porcelana y una cesta de cristal.
- Don José Polguera: Una docena cajas de polvos «flora filipinas», media docena cajas de polvos «Veloutine», una y media docena cajas de polvos «Blanco Perla», seis jabones «flora filipinas» y cuatro jabones «Princesa Arturias».
- Doña C. D.: Dos cuadritos porcelana pintado al óleo.
- Don Francisco Parra, delegado de Hacienda: Un precioso timbre escritorio níquelado.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto disponiendo que se rean las Cortes el día 20 de Mayo próximo para continuar las sesiones suspendidas. —El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda anuncia por edicto la venta en pública subasta de gran número de fincas que relaciona procedentes de deudores de la contribución del pueblo de Porrera.

El jugo de la vida

La sangre es el gran jugo de la vida; determina nuestra salud llevando la nutrición á todas las partes del cuerpo, y así facilita á cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilitada la sangre, faltan las propiedades nutritivas y se vuelve agua, mermando al organismo su manantial de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres pálidas y demacradas.

Véase á este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve á dirigir á V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigioso Emulsión Scott, pues á ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabía cómo curarlo; pues debido, según parece, á desarreglos menstruales, mi estado de decaimiento era tal, que bastaba ver mi semblante amarillento para que se me considerase atacada de tisis en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomase la Emulsión Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándose mi naturaleza con mis flujos periódicos, apareciendo de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente del goce de buena salud y recobrando la alegría y agilidad que también había perdido.»

«Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacerle esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad.» —ANTONIA DARSÁ.—Barcelona 8 de Enero de 1896. Su casa: Lleona, 10.»

Calculen el sinnúmero de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece á su influjo con substancias productoras de carnes sanas, anima y colorea la faz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expeliendo sus impurezas, estimula el apetito y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega ó hipofosfitos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago más débil. La Emulsión Scott es tan superior á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten á sus enfermos contra las falsificaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre con la marca de fábrica representada por un hombre cargando á cuestas un gran pescado, en el envoltorio de cada botella legítima.

NOTAS FESTIVAS

En una feria, ante la barraca de un gigante: —Yo le conozco á usted—dice uno de los concurrentes.—Le vi á usted el año pasado en otra feria. —Está usted en un error, caballero; yo hace más que quince días que soy gigante.

En un tribunal:
-Acusado, ¿confiesa usted haber robado este reloj?
-Sí, señor presidente, y estoy muy arrepentido. El reloj anda mal y nunca se á punto fijo la hora que es.

Entre amigos:
-¿Con que tu comedia dá dinero?
-No; pero lo daría si ese estúpido de empresario no la pusiese en escena cuando no hay nadie en el teatro.

FUGA DE VOCALES

o. f. r. m. d. s. t. n. d.
c. m. pr. b. d. t. m. r.
g. l. l. f. r. s. h. s. e. d.
g. l. l. q. t. c. r. z. n.
La solución en el número próximo.

Solución al logogrifo numérico:
JACINTO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Prudencio, Vidal y Valeria.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Pedro de Verona, Roberto ab., Paulino ob. y cfr.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nra. Sra. de Misericordia, en la Catedral.
Oración de Cuarenta Horas.
Continúa en la iglesia de San Juan Bautista. Habrá exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS DE HOY.
ASILO DEL ESPIRITU SANTO.—Continúa á las seis de la tarde la novena dedicada al Beato José Oriol.

SECCION OFICIAL

A los fabricantes de alcohol vinico.
Nuestros compañeros de Aragón, Navarra, Castilla y Cataluña, se han dirigido al Sindicato de esta provincia pidiendo con el mayor encarecimiento proceda al nombramiento de una Comisión para que en unión de las de aquellas regiones, pase á Madrid al objeto de practicar cerca del gobierno las gestiones conducentes á evitar la inminente ruina de nuestra industria, amenazada de muerte por la fabricación de alcohol industrial.
Al objeto se convoca á todos los fabricantes de alcohol vinico de esta provincia para la reunión que tendrá lugar el día 7 de Mayo próximo, á las 11 de la mañana, en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad.
Tarragona 23 Abril de 1897.—El Sindicato.

REGISTRO CIVIL
Nacidos.—Pedro Armengol Pelegrin Perclada.
Fallecidos.—Francisco de Paula Nieves de Guardiola, (Cuartel Pedrera).—Victoriano Zurro Lopez, (Transeunte.)
Matrimonios.—Francisco Ribas Fabregat con Magdalena Recasens Gras.

SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA
SERVICIO PARA HOY
Jefe de día, D. José Alonso, comandante de Gravelinas.
Parada, Albuera.
Paseo de enfermos, Albuera.
Hospital y provisiones, segundo capitán de Albuera.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS
RECAUDACION VERIFICADA AYER
Pesetas.
Administración central. . . 14'11
Fielato del Olivo. . . 50'27
de Ténán. . . 37'71
del Puente. . . 324'18
de San Pedro. . . 33'04
del Muelle. . . 70'10
de la Cantera. . . 40'46
de la Cadena. . . 81'16
TOTAL. . . 651'03

MATADERO PUBLICO
RESSES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER
Terneras 0.—Peso 00'0 ks.—Ptas. 00'00
Bueyes 5.—Peso 914'5 ks.—Ptas. 177'11
Cabritos 0.—Peso 0'00 ks.—Ptas. 00'00
Carneros 32.—Peso 466'6 ks.—Ptas. 91'98
Cerdos 7.—Peso 521'0 ks.—Ptas. 29'70
TOTAL. . . Ptas. 298'79

SECCION COMERCIAL

MERCADO DE AYER

Vinos.—Cotizamos á los precios siguiente:
De Vilaseca, de 18 á 21 ptas. carga.
De la Canonja, de 20 á 21.
De Reus y comarca, de 21 á 23.
Prioratos superiores de 31 á 33 pesetas carga.
Bajo Priorato, de 23 á 24 pesetas carga.
Montblanch y Urgel, de 16 á 17 pesetas carga.
Vinos Blancos.—De 6 1/2 á 7 reales el grado.
Espiritu.—Cotizamos:
De vino destilado.—A 88 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, á duros 14 1/2 la carga de 24 1/2 grados.
De orujo.—A 79 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 13 1/2 duros la carga de 24 1/2 grados.
Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1/2 á 63 duros los 480 litros.
Idem de 17 1/2 á 53 duros los id. id.
Orujo de 19 1/2 á 56 los id. id.
Idem de 17 1/2 á 46 id. id.
Holandas.—A 11 duros la carga.
Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 39 á 45 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 40 á 50 pesetas.
Aceites.—Cotizamos:
Finos del Campo, de 17 1/2 á 18 reales; clase corriente, de 16 á 16 1/2.
De Urgel, de 17 á 17 1/2 reales cuartán.
De Arrieria, de 15 1/2 á 16.
Petróleo.—Se cotiza á los precios siguientes.
En cajas á 21'75 pesetas, caja de dos latas.
En bidones á 55'50 pesetas hectólitro, sin envase.
Avellana.—De 22 á 22'25 pesetas seco.
Almendra.—De 28 á 29 ptas. sacco de 50'400 kilos; id. Esperanza, de 12 á 13 duros quintal; id. común, de 11 á 11 1/2 duros quintal.
Congrio.—De 17 á 22 duros los 40 kilos según clase.
Bacalao.—Se está detallando á 38 el Noruego 1.º y á 37 el buen mezclado. Francés, á 32.
Sardinias.—Cotizamos: Vivero y Cariño á pesetas 22 crecido y 19 mediano.
Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 pesetas los 40 kilos.
Sal.—Cotizamos: Molida, 1'25 pesetas los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos.
Trigos.—Cotizamos: el Berdianska de 77 á 78 reales los 55 kilos; Marianópolis, de 75 á 77; Taganrog, de 75 á 77; del país, de 16 á 18 pesetas cuartera, según mérito.
Cebadas.—Del país, de 34 á 36 reales los 70 litros; extranjera, de 31 á 32.
Atones.—Los precios por pipa en almacén son los siguientes:
Sorra, 100 duros pipa.
Tronco, 85 »
Colas, 60 »
Espineta, 28 »
Sengacho, 30 »
Descargamento retorno, 80 »
Tronco id., 70 »
Espineta id., 30 »
Sengacho id., 30 »
Recortes id., 40 »
Cafés.—Manila, 25 1/2 duros los 41'60 kilos; Puerto-Rico, Hacienda escogida, 31 y Puebla á 28 1/2.
Arroces.—Cotizamos con tendencia al alza:
Bombita: El cepillado, 15 1/2 reales; núm. 0, 16 3/4; núm. 1, 17; núm. 2, 17 1/4; núm. 3, 18; núm. 8, á 19 1/2 reales arroba.
Almonquili. Núm. 0, 15 1/2 reales; núm. 1, 16; núm. 2, 16 3/4; núm. 3, 17, y núm. 9, 18 reales arroba.
Azúcares.—Granillos, 14 reales; blanquillos, 39; terciados, 38; quebrados, 35 á 36; molidos, 34 á 35; cortadillos primera, 50 arroba; id. segunda, 48.
Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.º de reales 18 1/2 á 18 3/4 arroba.
Redonda 17 1/4 á 17 1/2 id.
2.º de 15 á 16 id.
Terceras de 9 á 10 id.
Algarrobás.—De 22 á 23 reales quintal.
Alpiste.—De 16 á 17 pesetas los 70 litros.
Avena.—De 28 á 30 reales cuartera.
Arvejonas.—De 15 á 16 pesetas cuartera.
Maiz.—De 10 á 11 pesetas los 70 litros.
Salvaños.—De 18 á 19 reales doble cuartera de 140 litros.
Menudillo.—De 23 á 24 reales cuartera doble.
Tercerillas.—De 12 á 14 1/2 pesetas-saca de 70 kilos según clase.
Cuartias.—De 8 1/2 á 10 1/2 pesetas doble cuartera.
Habones.—Del país, de 11 á 11'50 pesetas los 70 litros; extranjeros, á 11'50.
Alubias.—De 18 á 22 pesetas cuartera.
Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 pesetas cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.
Cañamones.—De 14 á 15 pesetas los 70 litros.
Patatas.—Amarillas, 20 reales. Blancas, de 17 á 18 reales quintal, según clase.
Sulfato de cobre.—De 65 á 68 céntimos kilo.
Azufres.—Molido floristella, de 29 á 30 reales los 40 kilos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
Vapor español «Rivera», de 501 ts., de Liverpool y escalas, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.º
DESPACHADAS
Para Liverpool y escalas vaporía Tintorés, con vino y efectos de tránsito.
Para Helsingfors y escalas vapor ruso «Titanía», con vino.
Para Liverpool y escalas vapor «Rovira», con vino.

Para Hamburgo y escalas vapor «Velarde», con vino.
Para Adra laud «Amparo», con bocoyes vacíos.
Para Gandia laud «Rosita», en lastre.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telegrama que hemos recibido de la casa Avenitino Guillel, sociedad en comandita, de Barcelona, á las 6 de la tarde de ayer:
Interior 4 por 100 . . . 64'40
Exterior 4 por 100 . . . 77'40
Amortizable . . . 76'50
Cubas 1886 . . . 95'00
Cubas 1890 . . . 78'50
Coloniales . . . 84'00
Nortes . . . 23'00
Francias . . . 17'20
Orenses . . . 9'90
Paris exterior . . . 60'43
Madrid interior . . . 64'40
Paris á la vista . . . 29'00
Londres á la vista . . . 32'40
Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

VARIEDADES

NO MAS BORRACHOS
La última palabra de la seroterapia deja en pañales á Pasteur, á Roux y á todo el fundado por el ilustre descubridor del sistema.
Un savant anuncia el descubrimiento del suero anti-alcohólico.
Se administra á un perro cierta cantidad de alcohol por la vía estomacal, y, si es posible, por la venosa, y á los pocos días se extrae el suero de la sangre del animalito.
Con este suero se hacen inyecciones á los borrachos empedernidos que sufren los efectos de la intoxicación alcohólica, y la cura se produce rápida y eficaz.
Es una verdadera lástima que el savant no haya sido hasta ahora más explícito en cuanto á su maravilloso descubrimiento.
No aclara, por ejemplo, punto de tanta importancia como el de saber si el suero del perro borracho confiere á los inoculados la inmunidad contra los efectos del alcohol. Si, en efecto, la confiere, como es de suponer, pensando con arreglo á las buenas leyes serótáricas, ¡imagínese las bendiciones con que sería recibido el tal suero por los infinitos amantes del Montilla ó del Champagne, del tinto vulgar ó de la fresca manzanilla, del aguardiente ó del cognac con Seltz!
«Poder beber hasta ahitarse, sin miedo á la pítima: esa es la verdadera ciencia;» dirán ellos, brindando vaso en mano por la nueva seroterapia.

TELEGRAMAS

Madrid 27, 10'30 m.
Ayer se celebró en Venecia el matrimonio de la hija de D. Carlos, D.ª Alicia, con el príncipe de Schoenburg, asistiendo á la ceremonia los duques de Madrid, don Alfonso y D.ª Nieves, el archiduque Leopoldo, los príncipes de Roviano, los duques de la Grazia y otros ilustres invitados, dando la bendición nupcial el patriarca de Venecia, á quien D. Carlos regaló un magnífico pectoral.
Después de la ceromonia se celebró un banquete de gala, marchando luego los recién casados á su castillo de Stadelof.
Madrid 27, 12'45 t.
En los últimos encuentros tuvieron los rebeldes 51 muertos, se les hicieron 26 prisioneros y se presentaron á indulto 147, de ellos 26 con armas.
—Se confirma que ha sido puesto en libertad Jorge Aguirre, hermano del cabecilla del mismo nombre y procesado por haber intentado un desembarco de armas.
—En Cuevas de Baracoa, batió el batallón de San Quintín á una partida rebelde, apoderándose de 26 cajas de municiones.
—Es esperado en la Habana el general Weyler.
Madrid 27, 2'30 t.
El ministro de Guerra ha recibido el siguiente cablegrama sin fecha del general Weyler:
«Isabela de Sagúa.—Salgo para la Habana, donde estaré tres ó cuatro días. Llegaré mañana.—Weyler.»
Madrid 27, 3 t.
Se han recibido las siguientes noticias oficiales de la Habana:

«Fuerzas de Navarra y guerrilla de Cumanayagua batieron á un grupo en Pueblo Nuevo (Matanzas), haciéndole un muerto.
—El batallón de San Quintín, en reconocimientos por la finca «Ruiz», cogió 23 cajas de municiones, hizo 5 muertos y tuvo 2 heridos.
—El batallón de Vergara, en reconocimientos del 21 al 24 por lomas Colorada y Guásima (Pinar), hizo 7 muertos, entre ellos un titulado capitán llamado Vicente Pérez.
La columna tuvo un herido.
—El batallón de Canarias, en lomas Jitos, batió el 22 á la partida Marrera, á la que hizo 7 muertos.
Nosotros tuvimos 6 heridos.
—El destacamento de Hato Guane batió á un grupo en Barro Blanco, causando 4 muertos al enemigo.
—Presentados 18 con armas y 43 sin ellas.—Ahumada.»
Madrid 27, 5'15 t.

Un telegrama de Cádiz dice que el señor Castelar ha salido de aquella capital para Sevilla, acompañándole los Sres. Borralla, Parlomo y Ferrer.
En la estación le han despedido el gobernador, el alcalde y muchas personas de distinción. La despedida ha sido muy cariñosa. Al arrancar el tren resonaron vivas á Castelar, á la libertad y á Cádiz.
Ha prometido volver el Sr. Castelar en Octubre, á fin de presidir los juegos florales.
Muchos de sus amigos y admiradores fueron con él hasta los límites de la provincia.
Madrid 27, 6 t.
El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha celebrado una conferencia con el general Azcárraga, suponiéndose que han tratado de la sentencia que ha de dictarse en el proceso de los anarquistas.
Dicha sentencia no se hará pública hasta mañana ó pasado.

IMPRENTA DE LA OPINION
Calle de S. Francisco n.º 14

PLAZA DE TOROS

GRAN CORRIDA PARA EL 9 DE MAYO
Se lidiarán seis hermosos toros andaluces de la renombrada ganadería de don Pablo Benjumea por los espadas

MAZZANTINI Y ALGABEÑO

Entrada general de SOL, 2'65 pesetas.—Idem de SOMBRA, 4'20.

Agencia de negocios, notarial é hipotecaria
JAIME SANS SALAFRANCA

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO
Dando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ella destinada exclusivamente á efectuar traspasos de herencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica á la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito competencia.
Cuida también esta Agencia de la presentación y la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sujetos al impuesto sobre derechos reales á trasmisión de bienes, haciendo los pagos a la Hacienda, y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que corresponda.
Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente.
Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectúan traspasos de contribución.

SELLOS DE FERNANDO POO

Conservados sobre carta se pagan á buen precio los de Isabel II y Alfonso XII.
Se compran y pagan según clases los sellos postales de España de 1850 á 1854 inclusive á todos los de 2 cuartos, 12 cuartos y 19 cuartos hasta el año 1870 y los de 4 pesetas y 10 pesetas hasta la fecha.
Kiosko de Miguel Baeza, rambla de San Carlos.

CENTRO DE COPISTERIA

RAMBLA DE SAN JUAN, 69, 4.º
Tarragona
Se copian toda clase de documentos á precios económicos.
Horas para las entregas de documentos de 12 á 1 de la tarde.

# ANUNCIOS



## Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

**LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.**—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Cuatro viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**SERVICIOS DE TANGER.**—El vapor «Joaquín del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar; retornan a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, Ripoll y C., plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa, núm. 1.

## DISPONIBLE

## PURGARSE

### CON LAS PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de males humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese a la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuesta exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades, nerviosas y sanguíneas: en especial del corazón, del estómago, histéricas, gola, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 a 1, ó por escrito.—Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América: En Tarragona: farmacia de..... En Reus: farmacia de Demestre.

### BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo. AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO. Esta Lotería consiste de 118,000 billetes, de los cuales 59,180 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden a 59 millones 822,625 Reales en junto. En las siete clases de sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000		
en el caso más feliz, ó sean:		
1 de 1.500,000 Rvn. = 1.500,000 Rvn.	2 de 400,000 Rvn. = 200,000 Rvn.	
1 de 1.000,000 » = 1.000,000 »	26 de 50,000 » = 1.300,000 »	
1 de 500,000 » = 500,000 »	56 de 25,000 » = 1.400,000 »	
2 de 375,000 » = 750,000 »	406 de 15,000 » = 6.090,000 »	
1 de 350,000 » = 350,000 »	205 de 10,000 » = 2.050,000 »	
1 de 325,000 » = 325,000 »	812 de 5,000 » = 4.060,000 »	
1 de 300,000 » = 300,000 »	1518 de 2,000 » = 3.036,000 »	
1 de 275,000 » = 275,000 »	40 de 1,500 » = 60,000 »	
2 de 250,000 » = 500,000 »	140 de 1,000 » = 140,000 »	
1 de 200,000 » = 200,000 »	38952 de 775 » = 28.687,800 »	
1 de 150,000 » = 150,000 »		

y además 29,310 premios por el importe total de 55 millones 822,625 Reales

Los premios se pagarán a los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo:

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos. Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes a todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos a la orden de mi casa. Después de cada sorteo remito a los interesados el cotejo oficial, acompañado de recibir los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado. Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo. Por lo tanto, la LOTERIA DE HAMBURGO, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que amparo al fin de este anuncio; esto por si es una prueba que la Expedición general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada. El que desee participar en esta lotería de bases tan solidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo más tarde hasta EL DIA 15 DE MAYO DE 1897, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecidos e interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos. Los premios siguientes han pagado esta casa a sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—910,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar a satisfacción absoluta.

**JOSÉ DAMMANN** Casa Expendidora principal  
HAMBURGO (Francia) ALEMANIA (Francia)

Cartas con valores deben venir certificadas  
Franqueo a Hamburgo 50 céntimos.

# LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes a festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINIÓN, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIÓDICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO